

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de LATACUNGA, a los DIEZ Y NUEVE días del mes de Enero del dos mil diez y nueve, siendo las trece horas cuarenta y ocho minutos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía BOSQUEFLOWERS S.A., con la asistencia de las siguientes personas: SRA. MÓNICA EULALIA CALDERÓN ARTEAGA que representa el 20% de las acciones; SRA. GLORIA TERESA ACURIO LOPEZ que representa el 20% de las acciones; SR SANTIAGO KEVIN CISNEROS PROAÑO que representa el 20% de las acciones; SR. PEDRO ROLANDO BARRIONUEVO PACHECO que representa el 20% de las acciones, MILTON JOSE PACHECO CUNUHAY que representa el 20% de las acciones; las acciones tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (1,00) cada una de ellas. Se encuentra representado por el ciento por ciento del capital social.

Preside la reunión el Ing. MILTON JOSE PACHECO CUNUHAY, en su calidad de Presidente de la Compañía, existe el quorum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario
3. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerente e Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2018.
4. Resolver sobre el destino de las Utilidades

Se procede a resolver los puntos planteados del orden del día, el Señor Presidente de la junta solicita la resolución de los accionistas en sesionar y conformar la junta general y si existieran otros puntos para incluirlos.

Una vez aprobado por los accionistas los puntos y el orden del día, y decididos en conformar la junta general universal, a través de secretaria el Sr. Presidente solicita se de lectura al primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente

Toma la palabra el Sr. Gerente y da lectura de su informe mismo que una vez resueltas algunas inquietudes es aprobado por el 100% del capital presente.

Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita que a través de secretaria se dé lectura al informe de comisario

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario

Toma la palabra el Sr. Comisario y da lectura de su informe mismo que es puesto a consideración de los accionistas y es aprobado por el 100% del capital presente,

Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita que a través de secretaria se dé lectura del balance general y anexos correspondientes al periodo enero diciembre 2018.

3. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerente e Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2018.

El Presidente solicita que intervenga el Sr. Contador y de lectura a los estados financieros, quien procede a explicarlos detalladamente y luego de resolver algunas inquietudes es puesto a consideración por parte del Sr. Presidente, siendo aprobado por el 100% del capital presente.

4. Resolver sobre el destino de las Utilidades

El Sr. Barrionuevo se pronuncia al respecto que las utilidades permanezcan en la cuenta utilidades acumuladas, y que se resuelva su destino para beneficio de los accionistas.

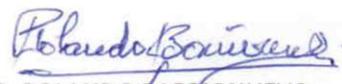
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la junta, por Secretaria se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Siendo las quince horas veinte y tres minutos; firman los socios en unidad de acto.


SRA. MONICA CALDERON


SRA. GLORIA ACURIO


SR. ROLANDO BARRIONUEVO


SR. MILTON PACHECO


SR. SANTIAGO CISNEROS